



Plan de
Ordenamiento
Departamental
DE SANTANDER



SEGUNDO INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA N° VP-C-09-2018

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS BASES CARTOGRÁFICAS, EL DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO Y EL DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL-POD DE SANTANDER.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo I Subcapítulo III CRONOGRAMA, los interesados podrían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia y a los anexos técnicos, hasta el día treinta (30) de abril de dos mil dieciocho (2018), mismas que fueron atendidas en el Informe de Respuesta a Observaciones a los Términos de Referencia publicado el siete (07) de mayo de dos mil dieciocho (2018).

Vencido este periodo se presentaron nuevas observaciones por parte de los interesados, a los cuales se procederá a dar respuesta por medio del presente documento:

- 1. INTERESADO: José Luis Blanco Rodríguez, Director - Unidad de Proyección Social de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga,** comunicado enviado al correo electrónico viceplaneación@findeter.gov.co, el día viernes, 18 de mayo de 2018 9:12 a. m.

Observación	Respuesta
<p><i>Reciban un cordial saludo Sres. FINDETER;</i></p> <p><i>Desde la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga, en alianza con la Universidad de Los Andes y ENINCO S.A. estamos muy interesados y bastante avanzados en preparación de la propuesta para presentarnos al proceso VP-C-09-2018 relacionado con el Plan de Ordenamiento Territorial para Santander, lamentablemente nos ha tomado más tiempo del calculado la firma de la Unión temporal, debido a la multiplicidad de actores y a la ubicación regional de los mismos: Bucaramanga y Bogotá.</i></p> <p><i>De la manera más comedida quisiera indagar si existe posibilidad alguna en los procesos que está llevando a cabo FINDETER de generar nueva adenda al cronograma, con el fin de poder solventar dichos trámites internos y de esta manera tener posibilidad de presentación a tan importante proceso.</i></p> <p><i>Agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios al respecto en la medida que las reglas lo permitan y al detalle que aplique para tal fin.</i></p>	<p>En atención a la observación extemporánea presentada por el interesado, la Entidad precede a pronunciarse en los siguientes términos:</p> <p>Se acoge a su solicitud ampliando el plazo máximo de presentación de ofertas hasta el próximo jueves 24 de mayo de 2018, con el fin de garantizar la pluralidad y amplia participación de proponentes en la convocatoria N° VP-C-09-2018.</p> <p>Ver adenda No. 4</p>



Plan de
Ordenamiento
Departamental
DE SANTANDER



<i>Cordialmente;</i>	
----------------------	--

Para constancia, se expide a los dieciocho (18) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018).

FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER